

EQUIMACOM S. A. MAQUINARIA PARA LA CONSTRUCCION

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS N° MAQU- 2017-001

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo de 2017, siendo las 15:30 horas, reunidos personalmente todos los ACCIONISTAS de la SOCIEDAD "EQUIMACOM S. A. MAQUINARIA PARA LA CONSTRUCCION", aceptan por unanimidad la celebración de una reunión de la Junta General de la sociedad con carácter de Junta Ordinaria Universal, en su oficina ubicada en Ciudadela: 23 DE JUNIO Barrio: COTOCOLLAO Calle: JOSE M. CARRIÓN Número: N70-174 Intersección: ALFONSO DEL HIERRO, Edificio Maldonado, al amparo de lo previsto en el Artículo 238 de la Vigente Ley de Compañías. Actuando como PRESIDENTE el señor Basantes Gonzales Juan Francisco y el Señor Ramos Idrovo Silvio Rafael y como GERENTE GENERAL.

LISTA DE ASISTENTES:

Señor Basantes Gonzales Juan Francisco, titular de 300 Acciones.

Señora Ramos Idrovo Silvio Rafael, titular de 300 Acciones.

Señora Bergmann Bucholt Paul Albrecht, titular de 300 Acciones.

Los Accionistas acuerdan por unanimidad que el orden del día de la Junta General será el siguiente:

- 1.- Ratificación de la constitución en Junta General de Accionistas con carácter universal, así como de la configuración del orden del día y del nombramiento del Presidente y Secretario.
- 2.- Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio del año 2016.
- 3.- Lectura y aprobación del Acta.
- 4.- Designar Comisario por ejercicio económico del año 2016

Inmediatamente se pasa a conocer el **primer punto** del orden del día que es ratificar mediante resolución que el estatuto vigente de la compañía, es el que consta en la escritura pública del día 19 DE ABRIL DEL 2007 según Resolución 07QU 001149, inscrita en el Registro Mercantil, el día 07 de agosto del 2007, con el N° 24032 según Registro Oficial N° 879. Para el efecto toma la palabra el Basantes Gonzales Juan Francisco.

Acto seguido se pasa a conocer el **segundo punto** del orden del día, que se refiere a la Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio del año 2016.

EQUIMACOM S. A. MAQUINARIA PARA LA CONSTRUCCION

En uso de la palabra el Señor Yépez Parreño Marco Antonio, expone que ha convocado a la reunión para analizar distintos temas relativos a la aprobación de Balances de la empresa correspondientes al periodo de 01 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016.

Encontrándose presentes la totalidad de accionista que representan el cien por ciento (100%) del Capital Social con derecho a voto, se procede a analizar los diferentes aspectos Financieros y Tributarios donde se observa los resultados:

- 1.- Los Balances mencionados que indican el total de sus ingresos para este periodo contable que ascienden a un valor de \$ 141.461,03.
- 2.-Sus Costos y Gastos Totales al valor de \$ 138.887,29.
- 3. Quedando una UTILIDAD NETA de 2573,74 valor que se tomara como base para proceder a calcular el valor correspondiente de la participación por empleados y Luego de la conciliación tributaria deja como resultado UTILIDAD DEL EJERCICIO DE \$ 5.034,68 de donde se calculará los valores por pagar del impuesto a la Renta para el año 2016.

Luego de haber analizado estos puntos procede **APROBAR** los Balances del año 2016 presentados por el Contador Ramos Idrovo Alba Lorena.

A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el **tercer punto** sobre la Lectura y aprobación del Acta.

La junta procede a tratar el **cuarto punto** del orden del día, esto es, La designación de Comisario, se mociona que se elija al señor _____ lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

Habiéndose procedido al tratamiento completo del Orden del Día, y sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente propone que se levante la sesión, lo que es aprobado por unanimidad, con lo cual se concluye el acto siendo las 16:35 horas.


Ramos Idrovo Silvio Rafael
GERENTE GENERAL


Basantes Gonzalez Juan Francisco
PRESIDENTE


SECRETARIA